

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 11-07-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: MOREIRO GONZALEZ, CARLOS JAVIER

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 4.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Grado en Derecho, y/o Grado en Ciencias Políticas.

OBJETIVOS

Competencias Básicas:

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1 Habilidad para asesorar a actores sociales públicos y privados en la aplicación de las normas jurídicas, procurando advertir sobre la producción de conflictos antes de que se hayan producido

CG3 Capacidad para resolver problemas jurídicos complejos dentro del Derecho Público

CG2 Capacidad de identificar interrogantes jurídicos mediante la adquisición de una formación avanzada, especializada y multidisciplinar

CG6 Capacidad para desarrollar un trabajo tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional y multidisciplinar.

CG7 Habilidad para comprender la interrelación entre investigación científica y desarrollo de instituciones jurídicas

CG8 Habilidad para manejar con soltura las diversas fuentes jurídicas y las relaciones entre ellas

CG9 Habilidad para enfocar los problemas jurídicos desde una perspectiva científica multidisciplinar

CG10 Capacidad de desenvolverse en contextos en los que hay poca información con la finalidad de investigar problemas jurídicos

Competencias Específicas:

CE1 Capacidad para identificar instituciones jurídicas del Derecho Público que, a consecuencia del entorno globalizado, se encuentran en revisión

CE2 Capacidad para contrastar instituciones jurídicas del Derecho Público español con las de otros países

CE3 Capacidad para identificar las diferencias de las categorías jurídicas del Derecho Público con las de otras ramas del Derecho

CE4 Capacidad para investigar la raíz histórica de cuestiones jurídicas problemáticas actuales, a través del examen de los orígenes y de la evolución histórica de las instituciones

CE5 Capacidad de identificar la incidencia en categorías jurídicas penales como consecuencia de la internacionalización de actividades delictivas

CE6 Capacidad para identificar y reflexionar sobre los retos dogmáticos derivados de la aproximación de instituciones jurídicas administrativas en un contexto internacionalizado

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

La implementación del Principio democrático en la UE

Mediante el análisis de los elementos clave que articulan la legitimidad del funcionamiento institucional de la UE, se demuestra que la resiliencia del proceso de integración no es debida exclusivamente a logros de carácter económico, comercial y financiero, sino también a una instrumentación sui generis de los mecanismos de representación, decisión y control propios del Estado democrático de derecho.

Consiguientemente la asignatura se compone de una parte de análisis crítico del principio del gradualismo en su desarrollo cronológico desde la creación de las Comunidades Europeas, hasta su superación con la celebración del Tratado de Maastricht. Una vez fijado el marco de referencia normativo y jurisprudencial relevante, la parte principal de la asignatura focaliza la acción e interacción de los principios de igualdad, democracia representativa y democracia participativa como paradigmas de la gobernanza en la UE. Ello supone conocer exhaustivamente dicho marco e identificar su aplicación en el tiempo presente.

1. El déficit democrático de las Comunidades Europeas.
2. La solución jurídico-institucional a la rebelión de los Tribunales Constitucionales de los Estados Miembros.
3. El Tratado de Maastricht: la inspiración en el Estado Democrático de Derecho de ciertos mecanismos democráticos de la UE.
4. La Ciudadanía de la Unión.
5. El fenómeno de las Convenciones Europeas: una innovación de los mecanismos democráticos en el sistema comparado de OO.II.
6. El Tratado de Lisboa y la ampliación de las bases de legitimación de la Unión.
7. La especificidad del Principio de Democracia Participativa en la UE.
8. Los conflictos entre la aplicación judicial del Principio de reconocimiento mutuo y la tutela de los derechos fundamentales.
9. El dialogo cooperativo para la consolidación de la democracia, entre el Consejo de Europa y la UE.
10. El fenómeno de los populismos y los valores democráticos de la Unión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS

- AF1 Clase teórica
- AF2 Clases prácticas
- AF6 Trabajo en grupo
- AF7 Trabajo individual del estudiante
- AF8 Exámenes parciales y finales

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad Estudiante
AF1	96	96	100%
AF2	48	48	100%
AF6	148	0	0
AF7	296	0	0
AF8	12	12	100%
TOTAL MATERIA	600	156	26%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS

- SE1 Participación en clase
- SE2 Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	40	40
SE2	60	60

Convocatoria ordinaria.

L@s estudiantes realizarán un trabajo de investigación individualmente, que será expuesto públicamente y que supondrá el 60% de su calificación.

El 40% restante dependerá de su asistencia, actitud y participación en las sesiones presenciales.

Convocatoria extraordinaria:

Resolución de un caso práctico: 60%

El 40% restante de la evaluación corresponderá con la que se haya establecido al/a estudiante de

conformidad con su participación en las clases presenciales durante el curso académico.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- D. Levi-Faur - F. Van Waarden Democratic Empowerment in the European Union, Elgar, 2018
- Honor Mahony EU Democracy tool hanging in the balance, euobserver.com, 2015
- Jonsson Cornell, A. and Goldoni, M. National and Regional Parliaments in the EU-Legislative Procedure Post-Lisbon, Hart, 2016
- MOREIRO GONZÁLEZ, CARLOS J. El Tratado de Niza: ¿una invitación al ¿intergubernamentalismo mágico", COLEX, 2002
- MOREIRO GONZÁLEZ, CARLOS J. El Principio de Democracia Participativa en el Proyecto de Tratado de Constitución Europea, Cuadernos Europeos de Deusto, 30, 2004
- Moreiro González, Carlos J. El juez nacional de medidas cautelares y la tutela del orden público y el interés público de la UE, Revista de Derecho Comunitario Europeo, 2016
- S. Seubert [et al.] Reconsidering EU Citizenship, Elgar, 2018

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Autoridad Partidos Políticos Europeos (DOUE) . Autorización Registro Partido Socialista Europeo: http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.C_.2017.230.01.0029.01.SPA&toc=OJ:C:2017:230:TOC
- Autoridad Partidos Políticos Europeos (DOUE) . Denegación Registro Partido "Identités y traditions Européennes": http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.C_.2018.106.01.0007.01.SPA&toc=OJ:C:2018:106:TOC
- Oficina de Publicaciones de la UE . Eur-lex. eu: <http://www.eur-lex.europa.eu>
- TGUE . Sentencia: Efler: http://http://curia.europa.eu/juris/liste.jsf?language=es&jur=C,T,F&num=T-754/14&td=ALL